Outlook

RV: Intención de celebrar convenio interadministrativo de tránsito – Vigencia 2026

Desde Transito Departamental <transitodepartamental@caldas.gov.co>
Fecha Mar 13/01/2026 8:44
Para Daniel Enrique Fuentes Betancurt <defuentesb@caldas.gov.co>

12 archivos adjuntos (9 MB)

CERTIFICADO ANTEDECEDENTES FISCALES MUNICIPIO_0001.pdf; CONSULTA DE INHABILOIDADES DELITOS SEXUALES ALCALDE_0001.pdf; CERTIFICADO REDAM_0001.pdf; RUT MUNICIPIO DE MARQUETALIA_0001.pdf; COPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO DE MARQUETALIA_0001.pdf; CERTIFICADO DE ANTECDENTES DISCIPLINARIOS MUNICIPIO_0001.pdf; CERTIFICADO ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS ALCALDE_0001.pdf; CARTA DE INTENCION_0001.pdf; CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES ALCALDE_0001.pdf; ACTA DE POSESION_0001.pdf; CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ALCALDE_0001.pdf; ANTECEDENTES FISCALES ALCALDE_0001.pdf;

Respetuosamente,

DANIEL ENRIQUE FUENTES BETANCURT
Jefe Unidad de Tránsito Departamental de Caldas

Notificación Unidad de Tránsito Departamental de Caldas, Tel 8982444 Ext 1536, transitodepartamental@caldas.gov.co, Dirección Calle 14 # 2– 58, Parque Tecnológico de Caldas, Villamaría - Caldas.

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Inspeccion De Policía <inspeccion@marquetalia-caldas.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 6:31 p. m.
Para: Transito Departamental <transitodepartamental@caldas.gov.co>
Asunto: Intención de celebrar convenio interadministrativo de tránsito – Vigencia 2026

Marquetalia – Caldas, 09 de enero de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CALDAS
Secretaría de Hacienda – Unidad de Tránsito Departamental
Manizales, Caldas

Reciban un cordial saludo.
En nombre del Municipio de Marquetalia – Caldas, de manera atenta me permito manifestar la intención expresa de esta entidad territorial de celebrar un convenio interadministrativo de tránsito para la vigencia 2026, con la Gobernación de Caldas, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos que permitan fortalecer el ejercicio de las funciones de control y regulación del tránsito dentro de la jurisdicción municipal.

Únicamente falta en la documentación el certificado de cuenta bancaria, misma que ya fue solicitada a la Secretaría de Hacienda del municipio.
Atentamente,

